

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y con union a
PRECIOS CONVENCIONALES.

Hárrase suelto CINCO céntimos.
Atrásado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL CATOLICISMO EN AUSTRALIA.

Hace sesenta y dos años embarcóse en Sidney el venerable Juan José Therry, como Arcipreste de aquellas regiones: acompañándole, para ayudarle en su apostólica misión, dos Sacerdotes tan solo. El día 20 de Noviembre de 1885, en la magnífica Catedral de Santa María, con la pompa solemne que se acostumbra en las más importantes ciudades católicas de Europa, se abrió el primer Concilio general de la Iglesia australiana, presidido por un Cardenal de la Santa Romana Iglesia, concurriendo á tan solemne reunión eclesiástica 16 Arzobispos y Obispos y numeroso concurso de Prelados y Dignidades Eclesiásticas.

¡Sueño hermoso! ¡Transformación maravillosa!

¿Cómo no esperar, al ver tales comienzos, que en un porvenir no lejano aquel vasto continente quedará por completo reducido á la obediencia de la Sede apostólica romana?

Verdaderamente entre los progresos que el Catolicismo logra todos los días en el mundo, pocos hay que sorprendan tanto como los realizados en el continente australiano. Las victorias obtenidas en la India, en los Estados Unidos, en Inglaterra, en la Península de los Balkanes por el Catolicismo, no son tan extraordinarias como las que logrado en la perla de la Oceania.

Cuando vengán hablando esos pobres libre-pensadores de la decadencia del Catolicismo, puede enviárseles á Australia para que comparen la fuerza de expansión y de propaganda que lleva en su seno la Religion del Crucificado, con la que pueden mostrar ellos, apóstoles de la nada y del decrecimiento.

Australia, considerada por muchos geógrafos como continente, teniendo en cuenta su extensión, de E. á O. mide una longitud de 3.850 kilómetros y

de N. á S. 3.150: su superficie total, es de 4.827.000 kilómetros cuadrados; su población la componen 3.466.280 habitantes, de los cuales segun el censo de 1883, 516.503, son católicos; en 1861 sólo había 270.690; en 1871, eran ya 443.442: hace setenta años, como dejamos dicho, bastaban tres Sacerdotes para las necesidades espirituales de aquel vasto territorio.

El aumento proporcional de habitantes es mayor en la población católica que en la de los otros cultos; así que es de esperar que siguiendo tal proporción, dentro de algunos años la mayoría de los habitantes de aquella isla serán católicos.

Desde la fundación de la colonia de Nueva Gales del Sud hasta el año 1839, la población católica componíanla los deportados irlandeses; en 1809 se autorizó á un sacerdote, el P. Dixon, para que celebrara el Santo Sacrificio. El año 1809 salió este Misionero de Australia, y desde entonces los católicos no sólo se vieron privados de todo auxilio espiritual, sino que los ingleses obligaron á los desgraciados irlandeses á asistir á los oficios protestantes bajo la pena de veinticinco latigazos por la primera vez que no concurrieran; de veinticinco caso de reincidencia, y la tercera vez que se negaran iban deportados á la penitenciaría de la isla de Norfolk.

En 1817 llegó el P. Jeremias O'Flym en calidad de Prefecto apostólico; pero reducido á prisión, condujéronle á Inglaterra. Por el año 1819, el Padre Therry fué nombrado por el ministerio inglés Capellan de los presos católicos; en 1821 construyó este celoso apóstol la iglesia de Santa María, y al año siguiente había ya organizado una escuela católica: por entonces vivía en Australia con el sigilo correspondiente y en calidad de Vicario apostólico el Dr. Mathome, hoy Obispo de Birmingham. Pero ya el año 1835 nombróse

por la Santa Sede á Monseñor Polding, Obispo de Sidney; muchos Sacerdotes vinieron á contribuir con sus trabajos al desarrollo de la Religion y el P. Therry contó entonces con más valiosos elementos.

El nombramiento de Monseñor Polding marca el momento feliz en que los católicos australianos consiguieron del Gobierno inglés la ansiada libertad: erigense Diócesis, construyense iglesias, y la población católica aumenta, extendiéndose por los lugares habitados por los salvajes.

La Iglesia Católica en Australia no lleva todavía un siglo de existencia, y cuenta ya un Cardenal, dos Arzobispos, 12 Obispos, 500 Sacerdotes, 700 iglesias, 100 establecimientos, pertenecientes á diversas Comunidades religiosas, dos universidades, 400 ó 500 escuelas y más de 500.000 fieles!

R. SMITH.

Correspondencia.

Sr. Director del LAU BURU.
Madrid 27 de Enero de 1886.

La ley de sargentos.

Con el modesto nombre de interpretación de la ley sobre concesión de destinos civiles á los sargentos publicará mañana la Gaceta las modificaciones, aclaraciones ó adiciones al reglamento que se formuló para poner en vigor dicha ley. Segun noticias, el número de destinos que los sargentos se encuentran en actitud de desempeñar es de 45000, de los cuales 8000 fueron exceptuados, quedando por consiguiente 37000, que pueden proveerse en aquellos á medida que ocurran vacantes; pero hasta hoy unos 300 han solicitado destino, cuando solo en los diversos ramos que comprende el ministerio de la Gobernación, existen mas de 4000 plazas vacantes. La consideración por una parte de estar desatendidos los servicios públicos, y por otra, que los ministros se encuentran en su casa, en el ministerio, en paseo, en todas partes, en fin, asediados de pretendientes que les recuerdan favores y promesas, porque nadie tan atrevido como el que solicita algo, impulsado por la

necesidad; ha movido al gobierno á pensar en el medio de atender á sus numerosos compromisos de modestas aspiraciones, dejando á salvo las prescripciones de la ley de sargentos. Los nombramientos interinos al pronto, serán definitivos, si dentro de los tres meses siguientes no hay sargentos que soliciten ocupar las plazas, y bien puede asegurarse que si hasta hoy solo 300 han pedido destino, la inmensa mayoría de dichos nombramientos pueden desde luego considerarse con carácter definitivo.

Por tanto, dentro de algunos días se repartirán un número considerable de credenciales, que siendo de destinos pequeños pertenecen á la clase que dan carácter en los distritos á los candidatos ministeriales, que por este medio demuestran su influencia en las regiones gubernamentales á la vez que pagan favores á los caciques ó agentes electorales.

Sumaria del duque de Sevilla.

Segun mis informes, el capitán general del distrito señor Pavía acepta la propuesta de fallo formulada por el consejo de guerra que ha entendido en la sumaria instruida al duque de Sevilla. El expediente pasará ahora al Supremo de Guerra y Marina y si continúa también la decisión del consejo de guerra, tendrá entonces carácter ejecutivo.

Yo creo que aunque esto suceda, el duque de Sevilla no sufrirá los ocho años de prisión mayor militar, por que con motivo de algun acontecimiento, por ejemplo cuando la Reina rejente de á luz, se aprovechará para concesión de indulto.

A un general muy respetable he oído decir esta tarde, que no conocía los términos de la sumaria y por consiguiente su opinion no es una censura al consejo de guerra, pero que las referencias que el tiene por lo que de publico se ha dicho, convienen en el resultado de las diligencias sumariales, entendiéndo que la pena peca algo de excesiva.

Pero sin inclinarme yo por una ni otra opinion, puesto que tambien desconozco el resultado sumaria, recordará á los lectores lo que dije en una de mis cartas: que las declaraciones de los oficiales que se encontraban de guardia el día del suceso que ha ocasionado la sumaria, fueron muy terminantes y desfavorables para el Sr. Duque de Sevilla. En este concepto pues, no hay que extrañar que el consejo de guerra haya encontrado motivos suficientes para proponer la imposición de la pena, que alguno considera rigorosa. Repito que no me inclino por una ni otra opinion, sino que lo apuntado es un indicio tan

(103) FOLLETIN DEL "LAU-BURU."

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

amenaza no produjo sino unos movimientos convulsivos que no podían definirse en su mujer.

El abogado juzgo que le tocaba intervenir directamente.

—Leñora, — dijo con tono solemne, — mi cliente, ultrajado, no titubará en dirigirse al tribunal, á pesar del escándalo, y á menos, — añadió con acento enfático, — que no consienta en hacer un arreglo con usted.

La mujer no contestó.

—Señora, — añadió el abogado, — consienta usted en firmar este escrito y me comprometo á evitar el escándalo de un proceso.

La señora tomó el papel y le arrolló entre sus manos.

—Firme usted, señora, — insistió el abogado presentándole una pluma.

En lugar de firmar el papel, que era un acto por el cual Carus y el capitán podían vender el resto de sus propiedades, la mujer se lo guardó tranquilamente en el bolsillo.

—Devuelva ese papel, ó firmale, — dijo Carus cogiéndola brutalmente del brazo.

De pronto, separando el velo que la cubría el rostro, la mujer miró fijamente á Carus.

—¡Marta! — balbuceó este con una expresión de furia.

El abogado que nunca había visto á la señora Kearn, no comprendió lo que pasaba, y puso una cara tan grotesca, que Marta se echó á reír á carcajada.

—¿Qué significa esta incomprensible ligereza? — preguntó con tono muy acerbo.

—Significa, señor abogado, que los dos mi-

serables que os han ocupado han caído en sus propias redes; yo soy nada más que la doncella de la señora Kearn, vuestra humilde servidora.

—¿Dónde está tu ama? — preguntó Carus avanzando hacia Marta con aire amenazador.

—Responde en seguida ó te aplasto como á un gusano.

Marta corrió á la campanilla, y la agitó con tanta violencia, que el dueño de la posta y varios criados entraron en el cuarto.

—No me dejen ustedes, — les dijo Marta, — se lo suplico, porque este hombre sería capaz de matarme.

—Tranquícese usted, señora, — repuso el fondista; — no se os hará daño ninguno mientras estéis en esta casa.

—¿Por qué amenaza usted á esta señora? — añadió dirigiéndose á Carus.

—Este, á quien llama usted señora, es la desdichada de mi mujer, — dijo Carus con aire de desprecio.

—Es posible, — repuso el hostelero; — pero sea quien sea, no la maltrataréis en mi presencia.

En su rabio impotente, Carus se mordió los labios, reiterando su pregunta, pero con tono mucho más suave.

—Como ya no veo inconveniente en satisfacer vuestra curiosidad, — respondió Marta, — os diré que vuestra señora se halla en este momento camino de Norfolk, donde va á ponerse bajo la protección de su primo y de su digna esposa.

—¿Ha partido sola?

—Sí, sola; no hay dos capitanes Blan en el mundo.

El diálogo fué interrumpido por la llegada súbita del personaje nombrado; su rostro pálido revelaba una cólera estremada.

Al saber que Marta había cogido el papel escrito por el abogado, quiso obligarla á toda costa á restituirlo.

—No por cierto, no por cierto, — dijo la honrada muchacha; — guardo este papel, con el cual podrá probar mi ama que dos hombres sin corazón han puerido robarla el resto de su fortuna.

Transportados de furor Carus y su cómplice, se arrojaron sobre ella tratando á toda costa

olo para el juicio que el asunto pueda merecer al lector.

Política del día

El salón de conferencias va perdiendo la animación de los últimos días. Los diputados y los que no siéndolo aspiran a ocupar un puesto en el Congreso, desfilan para los respectivos distritos donde presetar su candidatura, á fin de preparar la elección. No se piensa ahora en otra cosa que en los diputados que conseguirá cada partido y particularmente, en las probabilidades de triunfo de este ó del otro.

Hoy, en el salón de conferencias que estaba casi desierto, solo había de ex-ministros el Sr. Romero Giron, el cual poco le ha de preocupar distrito alguno puesto que es uno de los candidatos para senadores vitalicios.

Por lo demás todos saben que la política sufre ahora paréntesis, como vengo indicando en mis cartas, cuyo paréntesis quedará abierto hasta después de las elecciones, probablemente.

Asuntos extranjeros

En Inglaterra ha sido derrotado el gobierno presidido por lord Salisbury al tratarse de la política de represión que se proponía emprender en Irlanda, restableciendo la ley de medidas extraordinarias. La derrota ha sido en la votación de la enmienda presentada por el señor Calling pidiendo concesión de pequeñas granjas, en la cual unidos liberales y posibilistas han superado al gobierno en 79 votos.

En su consecuencia ha sido llamado Gladstone para formar gabinete.

Las consecuencias de este cambio ministerial no solo han de sentirse en el reino unido, cesando los temores de una política de represión en Irlanda, sino que en perspectiva de una guerra con Grecia, acaso las negociaciones tomen nuevo rumbo y se consiga mantener la paz con el reino helénico, que de otro modo, acaso se extinguió el conflicto internacional á otras potencias.

Consejo

Contra lo que se creía y parecía que era propósito del señor Sagasta de no celebrar consejos por la tarde, en los momentos que escribo se están reuniendo los ministros en la Presidencia. Ignoro que hechos extraordinarios obligan á celebrar hoy consejo; más bien creo que sea preparatorio del que mañana ha de presidir la reina regente, á fin de ponerse de acuerdo en los puntos que han de tratarse. El señor Camacho presentará á la firma de S. M. los decretos que restan de la combinación de delegados de Hacienda algunos intervinientes y quizá también de funcionarios de estos entren en dicha combinación.

Los Zorrillistas

Tiene un corresponsal en París *El Liberal* que contando con la venia del Sr. Ruiz Zorrilla según declara en sus escritos se encarga de desmentir algunas noticias que los periódicos de España publican referentes á aquel hombre público y de los trabajos revolucionarios que se suelen poner en práctica los emigrados. Circuló por toda la prensa la noticia de que varios emigrados se habían reunido en la frontera para cambiar impresiones y acordar la conducta que debía seguir en determinados momentos y que un individuo que guardaba algunos fondos había desaparecido. Ambas noticias las desmiente el aludido corresponsal. Pero á mí me consta que en el ministerio de Estado se recibió una comunicación del consul de Montalban, participando había tenido efecto en aquel punto una reunión de españoles afectos á las ideas del Sr. Ruiz Zorrilla, y que la discursión había sido tan viva y tan discordante que siete oficiales y dos carabineros que acudieron á la reunión presentaron á indulto al consul para demostrar su disgusto. En el calor de la discursión se dijeron cosas que no son para publicar, y uno de ellos habló de cierto individuo que tenía fondos para abonar los socorros, y no se le veía el pelo. De ahí sin duda nació la versión de que alguien se habría fugado con una respetable cantidad.

Noticias varias

—Se ha entablado demanda judicial á instancias de la embajada de Francia contra la falsificación que se hizo de la edición del folleto del Sr. Paul y Angulo. La embajada ha recibido la reclamación del editor francés que publicó el escrito. —Por encargo de la reina ha visitado hoy al general Palacios, con objeto de darle el pésame por la muerte de su hijo, el jefe del cuartel militar señor Blanco. —Como hace dos años, la clase médica farmacéutica ha comenzado á ocuparse de la conveniencia de tener en las próximas cortes uno ó dos representantes, elegidos por acumulación.

Los médicos proponen al Dr. Esquerdo que en ocasión análoga obtuvo cerca de 7000 votos y los farmacéuticos al que lo es de Leon D. Dámaso Marino, exdiputado y uno de los jefes del partido fusionista de aquella provincia.

Oferta patriótica

El opulento banquero señor marqués de Campo acaba de dar una muestra de su amor á la patria y una elocuente prueba de su esplendor dignos de todo elogio. Mr. Lesseppe, ha hecho invitaciones á las Juntas de comercio de algunas naciones para asistir á la inauguración del Canal de Panamá próximo á inaugurarse España no ha sido invitada y el espléndido marqués ha dirigido una sentida comunicación al gobierno, condoliéndose de que falte la asistencia de España en la solemne cita en que al comercio universal se convoca y proponiendo fletar uno de sus buques y enviar á su bordo un representante de su casa para que las clases navieras y comerciales tengan oportuno conocimiento del estado de las obras y de la fecha precisa de su terminación. Y no es esto solo lo que se propone hacer llevado de su generosidad el ilustre valenciano. Ofrece al gobierno sufragar todos los gastos que ocasione el viaje de una comisión oficial, poniendo el buque á su disposición, si el consejo de ministros considera honroso y conveniente para España que en presencia de los delegados de Europa y América patencemos en el Panamá el interés que nos inspiran las grandes conquistas del progreso moderno. Esta noble y patriótica idea es muy elogiada por las personas que le conocen.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Diputación foral y provincial de Navarra.

Sesion del 20 de Enero.

Obtuvo permiso el ayuntamiento de Mirafuentes para celebrar nuevo remate de la venta del vino y aguardiente al por menor, con la rebaja del veinte por ciento del tipo que sirvió de base para la primera subasta; quedando facultado, si tampoco hubiera posterior, para administrar la taberna, sujetándose á las circulares y demás disposiciones vigentes en la materia.

Igualmente fué autorizado el concejo de Ecay, (valle de Araquil), para arrendar en pública subasta, con entera sujeción á la circular de 23 de Noviembre de 1851 y demás disposiciones que sobre la materia rigen, la venta al por menor de los líquidos expresados en las condiciones que para su aprobación presentó dicho Concejo.

A solicitud de D. Basilio Barandalla y D. Manuel Quintana, vecinos de Barbarin, se acordó prevenir al ayuntamiento de ese pueblo que en el improrrogable término de cinco días cumpliera el proveído dictado por la Diputación con fecha 21 de Setiembre último en el expediente que aquellos promovieron sobre imposición de cuotas por el ganado lanar.

D. Abdon Herrera, vecino de Andosilla, obtuvo permiso para construir una casa en las inmediaciones de la carretera de Lodosa á Peralta, en vista del informe emitido por la Dirección de Caminos y en lo relativo á la distancia que con arreglo á las ordenanzas del ramo había de mediar entre la obra proyectada y la carretera, á cuyo fin el celador, á presencia del interesado, debía hacer la señalación correspondiente.

Se acordó nombrar peon caminero al de entrada Victor Garde, destinándolo á la conservación de los kilómetros 1 al 7, ambos inclusive, del ramal de carretera de Miranda de Arga á Lerin, según lo había propuesto la Dirección del ramo.

Enterada la Diputación de un oficio del Ayuntamiento de Isaba, acordó manifestarle que si existiera un convenio en el cual se determinara la cantidad que debían percibir los Maestros de la expresada villa en concepto de retribuciones, no era aplicable á esos Profesores lo dispuesto en la circular de la Junta Provincial de Instrucción Pública de 21 de Octubre de 1885, según de declaraba en la orden de la Dirección general del ramo de 20 de Agosto de 1874.

Leyéronse las solicitudes de los Ayuntamientos de Los-arcos, Berbinzana, Luquin, Guirguillano, Ujué, valle de Lana,

Mendavia, Lerin, Aoiz y Viana, relativas á condonación y prórroga para el pago de contribuciones, y la Diputación, lamentando profundamente el estado lastimoso en que dichas localidades se hallan por la pérdida de las cosechas y demás causas que indicaban, acordó que con sentimiento no podía acceder á lo pretendido, por ser muchos los pueblos que están en situación análoga á consecuencia de las tormentas, la epidemia de la vid y otras calamidades, y en atención también á que ni los fondos provinciales, ni las necesidades de los servicios que han de llenarse permiten prescindir de recursos que son absolutamente indispensables.

Centro escolar dominical de obreros de Pamplona.

A las instrucciones que se dieron el último domingo en este Centro acudieron 445 alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior Ptas.	14.548,76.
372 imposiciones efectuadas.	280,10.
Total.	14.828,86.
10 devoluciones verificadas.	138,57.
Saldo el 24 de Enero de 1886 Ptas.	14.690,29.

Del resultado de operaciones practicadas este día y sobrante de anteriores ejercicios han pasado á la Caja de Ahorros municipal 225 pesetas.

Una inversión distinta de lo acostumbrado hubo de dársele en este día á la media hora última que otras veces se emplea en instrucciones científicas y religiosas. El motivo fué dar conocimiento y hacer sus naturales comentarios á cosas de que vamos á dar cuenta.

La Excm. Diputación. La memoria de la Caja de Ahorros presentada en la Academia del 10 del actual fué dedicada, como no lo ignoran los lectores de este periódico, á la Corporación Foral y Provincial.

Pues bien; en su consecuencia ha sido honrado sumamente el Centro, recibiendo y leyendo la siguiente comunicación:—«Esta Diputación ha recibido con sumo agrado la Memoria y cuenta general de la Caja de Ahorros Escolar Dominical del Centro de Obreros de Pamplona, correspondiente al año anterior, que su Junta Inspectora ha tenido á bien dedicarla.

«La Diputación Foral y Provincial de Navarra se complace mucho en aceptar el modesto trabajo que se le ofrece por tan útilísima asociación, que con la suave y trascendental influencia que ejerce en las costumbres de la digna clase obrera es la llamada á prestar grandes servicios á la misma.

«Al propio tiempo felicita calurosamente al Centro de Obreros por los resultados obtenidos y que revela dicha memoria, haciendo fervientes votos por la prosperidad de la expresada benéfica asociación.»

Tan satisfactoria comunicación fué seguida de otra, en la que por acuerdo tomado en la sesión del 22, deseando la Excm. Diputación significar su reconocimiento á este Centro educativo de Obreros ha consignado en su favor quinientas pesetas, manifestando el deseo de que se destinen desde luego á la Caja de Ahorros del mismo, lo cual se ha cumplido en cuanto han sido recibidas.

La distribución de dulces. Uno de los generosos señores que con empeño y entusiasmo protege en Pamplona esta institución obrera, tomando por motivo un acontecimiento nupcial, envió al centro cuando ya iban á terminar las clases, un ciento de libras de sabrosos y delicados dulces de yemas acarameladas, capuchinas, escarchados, fondant, cocos, de peras, alberticos, ciruelas, higos, poncel dátilas, suspiros etc.

Los dulces fueron equitativamente distribuidos entre todos, no habiéndose llevado las correspondientes botellas, que estaban preparadas, por respetar el espíritu que preside á las clases ordinarias del Centro.

Los obreros caritativos. Concluido un señor caritativo al ver el triste espectáculo de unos niños acurrucados para dormir en el suelo dióle la piadosa corazónada de ofrecer el material suficiente para la elaboración de 12 camas de tijera con destino á familias pobres. Habiéndose preguntado á los alumnos si habría entre los del ramo de carpintería quienes quisieran encargarse de su construcción, se ofrecieron en el acto los obreros Arango, Luna, Altuna, Maiz, Cilveti, Echeverri, Arocena, Olamendi, Colas, Gastel, Leunda, Oviedo,

Navaz é Idoate, habiéndose ofrecido después otros varios.

Estos sucesos de la clase de este día proporcionaron á los 415 alumnos y juntamente á sus profesores satisfacciones y momentos de fruición, ya por la resonante significación que tiene que la Excm. Corporación, al compas de las de otras provincias, manifieste en términos tan explícitos como prácticos el aprecio que le merece este Centro educativo, ya porque no deja de ser lisonjero haya quien haga á los obreros participantes de los regocijos de familia, ya también al ver los sentimientos caritativos que demuestran al aceptar el encargo de trabajar para el pobre, en sus horas de descanso.

Alegria, y no pequeña, nos causó en el Centro la visita del señor Diputado D. Manuel Albistur, quien desde tiempos atrás conoce prácticamente las ventajas que estas instituciones proporcionan á la clase obrera, y no sabe disimular el acendrado amor que los profesa.

Los alumnos aficionados á la poesía lírica y épica podrán saborear las 21 composiciones que, premiadas unas ó inéditas otras ha regalado á la biblioteca del Centro el vate laureado en España, Francia, Portugal y América, á lo que ha acompañado la expresiva siguiente carta:

Sr. Director del Centro de Obreros.

Muy señor mío y de mí más distinguida consideración; en paquete separado tengo el gusto de remitir á usted con destino á la biblioteca del «Centro de Obreros» dos ejemplares de mi última obra, recientemente publicada en esta capital, y que lleva por título «Notas y Preludios.»

El regalo de los ejemplares que menciono es para testimonio del cariño que profeso á la humilde clase obrera de Pamplona, tan laboriosa en el taller, tan honrada en el hogar, tan digna por sus virtuosos sentimientos.

Con tal motivo se reitera en todas circunstancias muy afectísimo A. Q. B. S. M.

Arturo Cayula Pellizari.

Para la próxima semana esperamos dar otra noticia satisfactoria para el Centro.

Caja de ahorros para obreros en Peralta.

Saldo anterior Ptas.	2.450,30.
Impuestas el 24 de Enero.	75
Total Ptas.	2.525,30.

Ayuntamiento de Pamplona.

PRESIDENCIA de D. MIGUEL GARCÍA TUÑÓN.

Sesion del día 28 de Enero de 1886.

Leyóse el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

D. Gerónimo Alarcia recurre en alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento negándole la petición de que se le cobrara la contribución mediante descuento de los haberes que le corresponden como voluntario nacional.

A la comisión de hacienda para resolución.

D. Amalio Guzman pide se le permita introducir en la población el número de cajas de petróleo que necesite para la venta.

Pasa á la comisión de abastos.

Los comerciantes á quienes en la sesión anterior se devolvió una instancia para que la pusieran en forma más respetuosa, reiteran la denuncia contra D. Eulogio Regidor.

A la comisión de catastro.

Pasan á diferentes comisiones varias instancias de interés particular.

D. Ciriaco Berástegui solicita lo sea concedida la elaboración de los fuegos artificiales que han de ser quemados durante las fiestas de San Fermín.

Autorízase á la comisión de festejos para que tenga en cuenta lo solicitado.

D. Filomeno Cia, recaudador de contribuciones, pide se llaven á cabo con energía los embargos contra los morosos pudientes, y se le autoriza la comisión por sus servicios.

A la comisión de hacienda para informe.

La Excm. Diputación comunica al Municipio que quedan aprobados los presupuestos de este año haciendo algunas reformas respecto á la manera de arbitrar recursos.

Enterado.

La misma Corporación da cuenta de haber sido aprobadas las cuentas de este municipio correspondientes á los años 1884 y 84.

Enterado.

Terminado el despacho ordinario el señor Peña presenta las cuentas de lo gastado en la cocina económica dando este resultado.

3847 raciones cuyo importe es 1082,70 pesetas; pero como las raciones en venta dieron por resultado 1004,10 pesetas, resulta que el Municipio ha gastado 28,60 pesetas.

En vista de este resultado, el concejal aludido pide que el Vínculo dé gratis el pan para las raciones con objeto de que cada bocado cueste solamente 20 céntimos de peseta.

Después de una discusión bastante larga sobre la conveniencia y forma en que ha de hacerse la rebaja que se solicita, se acordó rebajar los bonos á 20 céntimos de peseta cada uno.

Pregunta el señor Peña, en qué han quedado las obras de la escuela de San Ignacio á lo que contesta el señor Sagüés que el Ayuntamiento acordó la construcción de un biombo de lienzo para facilitar á la maestra la entrada independiente á sus habitaciones, pero que la referida maestra dijo á la comisión que se hiciera un tabique de mampostería pagando dicha señora la mitad de la diferencia del coste.

Acordóse facultar á la comisión para que lleve á efecto las obras necesarias.

A las seis y cuarto terminó la sesión pública quedando constituido el Ayuntamiento en sesión secreta.

Gacetillas.

Para las corridas de toros que se celebrarán, Dios mediante, en las fiestas de San Fermín de este año, han sido contratados por nuestro municipio los diestros Lagartijo y Carancho.

Los toros serán de las ganaderías del país, excepto los de una corrida, que se traerán de la ganadería de Mazpulo.

Las corridas se verificarán en los días 7, 8, 9 y 11. El día 10 habrá una media corrida en la que serán rejoneados dos toros por caballeros en plaza.

En el punto del Ebro denominado "El bocal," cerca de Tudela, se ahogó el martes un vecino de dicha ciudad, cerrajero de oficio y llamado Cesáreo Castro.

Uno de los dos diestros que se encargarán de rejonear los toros en esta plaza el día 10 de Julio, según hemos dicho, es el conocido con el sobrenombre de Tabardillo.

Ha llegado á esta capital D. Claudio Colomo, representante de la casa editorial Espasa y Compañía de Barcelona, quien se propone visitar á las personas que gustan tener una buena biblioteca, para ofrecerles una obra que no vacilamos en recomendar. Titúlase "Vida de San José," escrita por el P. Champeau y adicionada con los trabajos de autorizados escritores católicos. Además de su texto hacen recomendable esta obra, su esmerada impresión, sus notables cromos y grabados y otras circunstancias que sería prolijo enumerar.

Se suscribe á ella en el centro que tiene á su cargo nuestro amigo D. Casildo Iriarte.

El Vaticano y Bismarck.

Roma 26.—Las relaciones entre el Vaticano y la corte de Berlín se estrechan cada día más y más, según noticias de origen fidedigno.

El *modus vivendi* relativo á la libertad de educación del clero prusiano y de la jurisdicción de los obispos católicos, será un hecho dentro de breve tiempo.—*Fabra*.

Un telegrama dirigido desde Berlín al *Figaro* asegura que el príncipe de Bismarck está más enfermo de lo que generalmente se cree y que los dolores neurálgicos que lo atormentan no son más que una de las fases de su enfermedad.

El gran canciller está, según se dice, imposibilitado de tomar parte en las fiestas que en breve se celebrarán en Berlín.

El señor obispo de Vich dirige á sus hermanos en el Episcopado, á los cabildos catedrales, autoridades y corporaciones populares y á los católicos españoles en general, una sentida exhortación para que contribuyan al laudable propósito de restaurar cumplidamente el monasterio de Ripoll, verdadera joya del arte cristiano.

Un español residente en América ha ofrecido 60.000 duros para la construcción de un monumento que guarde los restos de los españoles que murieron gloriosamente en el Callao.

El Gobierno aprobó ya los planos del monumento. Este le formará un sarcófago y una gran columna en la que estarán grabadas las armas de España y una inscripción de cariñoso recuerdo á los héroes de aquella gloriosa jornada.

El tenor Gayerre, con motivo de haber tomado parte en los funerales que la nación celebró por el alma de D. Alfonso XII ha sido agraciado con la encomienda de número de Isabel la Católica, cuyas insignias de oro le fueron regaladas por el señor ministro de Estado, enviándole á la vez una cariñosa carta en la que le daba las gracias por la galantería con que se brindó á tomar parte en aquella solemne religiosa.

En Algeciras, gracias á Dios, puede darse por terminada la epidemia, pues hace cinco días que no se registra invasión alguna.

En cambio en Tarifa se ha reanudado de tal manera, que el martes ocurrieron 15 invasiones y una defunción. Se han adoptado energéticas medidas sanitarias para combatir el mal.

Un niño de diez años asesinó el domingo á otro de catorce en las calles de Málaga. Parece que yendo el segundo montado en un borrico, el primero dió un garrotazo al pobre animal, poniendo en peligro al ginecete. Aflo este su acción, y entonces el chiqueto le dió por toda respuesta una terrible puñalada en el pecho; de cuyas resultas falleció casi en el acto.

Hoy viernes 29 dedican función solemne las religiosas de la Visitación á su dulcísimo Padre y Fundador San Francisco de Sales, Obispo y Príncipe de Ginebra.

A las nueve de la mañana se pondrá manifiesto S. D. M. y á continuación se celebrará una Misa rezada. A las diez Misa mayor en la que predicará el M. I. Sr. D. Tomás Fornesa, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral. A las seis y media de la tarde será la solemne Reserva.

Licor de Brea de Orive, Superior y doblemente mas barato que el de Guyot. En la provincia en todas las farmacias y droguerías y en Pamplona solamente Colmabares y Buldain.

La Emulsion de Scott & Co es un remedio nuevo, pues hace años que se está usando en varios países y siempre ha dado y está dando los mejores resultados. A esto es debido que ha tomado casi generalmente el lugar del aceite de hígado de bacalao. Su gran poder curativo es maravilloso en casos de tisis en el primer período. Sus propiedades nutritivas y vivificantes, unidas á sus calidades balsámicas y calmantes cuando hay inflamación de la garganta y pulmones, se ven y se hacen sentir inmediatamente al principiar á tomar el medicamento.

Cultos religiosos.

Viernes.—San Francisco de Sales.

En San Saturnino: Se expone S. D. M. á las cuatro y media; y á las seis se celebrará el ejercicio en honor de la Preciosa Sangre.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	888 pesetas	19,02 rs.
Trigo vendido 6 dobles decálitros, equivalentes á 4 robos y 4 almudes.		

Anuncios preferentes

Fundiciones de Hierro

y Fábrica de Acero del Bidasoa.

En virtud de lo dispuesto por la Junta extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en 1.º de Marzo de 1885, para colocar 2.500 obligaciones hipotecarias al portador, de 2.º emisión, el Consejo de Administración ha acordado exigir un segundo desembolso de 50 pesetas por cada obligación, el cual se verificará en la forma siguiente:

Los señores obligacionistas se presentarán provistos de sus correspondientes resguardos en el término de un mes á contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia en la oficina del Consejo sita en esta capital Plaza de la Constitución núm. 33 entre las 10 y 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, donde mediante la entrega del referido resguardo y de 50 pesetas por obligación se les expedirán los títulos correspondientes.

Las obligaciones que trascurrido el plazo determinado en el párrafo anterior no cubrieren el dividendo exigido, quedarán desde luego caducadas, espidiéndose títulos duplicados de ellas que se venderán en pública subasta entre los herederos de las demás obligaciones.

A la vez se anuncia á los señores obligacionistas que habiendo quedado sin cubrir al hacerle la emisión 34 obligaciones pueden solicitar desde luego su adquisición en el término de ocho días desde la publicación de este anuncio.

Pamplona 29 de Enero de 1886.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Jaurrieta.

ARRIENDO.

Se arrienda la Bajera de la calle de San Lorenzo número 31.—Entresuelo tienda y tercer piso de la calle Compañía número 45; el piso segundo de la calle San Gregorio número 54; y el cuarto piso de la calle San Ignacio número 10.

Darán razón en la casa número 21, de la calle Chapitel primer piso derecha.

SE vende un buen caballo.

Calle de Compañía, 15, 1.º



la librería de D. José La-bastida y Erasun Mayor número 15 se vende el Año Cristiano nueva edición de casa del señor Riera de Barcelona en 16 tomos en 8.º mayor: rústica 120 reales, pasta 140 y pasta relieve 180 reales; y los siete domingos de San José á 1 1/2 reales rústica y 3 reales pasta y el Nomenclator de Navarra y su mapa á 4 reales rústica y 8 pasta.

DESENGANARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 18 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atendiendo gratis cualquiera reclamación esia leija

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION

GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.

CASIANO DIAZ.

Cambio de moneda, compra y venta de valores del Estado, descuento de cupones, giros.

Envío de billetes de Lotería, previo pago de su importe y gastos de correo.

Se reciben encargos y comisiones, percibiendo honorarios módicos.

Oficinas, ZAPATERIA, 18—PAMPLONA.

Horas: de 8 de la mañana á 8 de la noche.

NOTA: En la misma casa se publica ha ce cinco años «El Auxiliar», semanario de Administración y jurídico: precio 750 pesetas al año.

ADMINISTRACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS

provinciales de Beneficencia

de Navarra

El día 7 de Febrero próximo á las once de la mañana tendrá lugar en la Administración de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia de Navarra sita en el Hospital, la subasta del carbon y leña que se necesite desde 1.º de Marzo hasta igual fecha de 1887, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administración.

Pamplona 21 de Enero de 1886.—El Administrador, Vicente Marton.

En el almacen de vinos de

José Goicoechea, calle de Comedias 18 se venden en comision, los excelentes y acreditados vinos de Jerez, de todas clases, manzanilla, moscatel, Pedro Ximenez, Pajarete, etc., de D. Manuel Gaztelu é Iriarte, del Puerto de Sta. Maria.

AVISO.

Ha llegado D. Santiago Bissu con dos wagones de caballos y yeguas bretañesas y normandas, un wagon de mulas y otro wagon de vacas bretañesas, deteniéndose en esta ciudad hasta el 5 de Febrero próximo.

Junta Municipal de Beneficencia

de Pamplona.

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para la cesión del Juego Nuevo de Pelota, por tiempo de cuatro años, bajo el tipo de 2.500 pesetas cada año y con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración de la Casa Misericordina.

Los que deseen tomar parte en la licitación deberán acompañar al pliego cerrado el recibo de haber depositado en la Administración de dicho Establecimiento la cantidad de 250 pesetas, no admitiéndose postura menor del tipo señalado.

Los pliegos se recibirán en la Administración del espresado Establecimiento hasta las diez de la mañana del día 31 del corriente y se abrirán por la Junta el mismo día á las once en punto, adjudicándose á la proposición que sea más beneficiosa.

Pamplona 25 de Enero de 1886.—Por acuerdo del Junta El Administrador Sebastian Oteiza.

MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe vecino de... enterado del pliego de condiciones ofrece por la cesión del Juego Nuevo de Pelota la cantidad de (en letra) pesetas en cada año. Fecha y firma.

AVISO IMPORTANTE.

La junta directiva de el Colegio Notarial participa al público que desde el día 1.º de Febrero próximo el servicio de legalizaciones se despachará en su casa Colegio calle de la Ciudadela número 7 piso 1.º

Compañía general de tabacos

DE FILIPINAS.

Los efectos del desestanco del Tabaco van tocándose en Filipinas. Aquella rica planta que puede rivalizar con las mejores del Mundo, y que en manos del Gobierno, solo producía cigarros medianos, en las de la industria libre, está dando productos exquisitos. Entre todas las fábricas de Manila, se distinguen por sus productos, las de la Compañía general de Tabacos, de Filipinas, lo cual no es de extrañar, dado que poseen las mejores vegas de la *Ysabela de Cagayan*, que es la vuela de abajo de Filipinas, y que sus tabacos están reputados entre los mejores de Cuba. Las menos especiales, á estilo Cubano de la *Flor de la Ysabela*, y las ultimas elaboraciones perfeccionadas de cigarrillos y picadura, se extienden prodigiosamente entre todos los fumadores de buen gusto. Cada día son mas numerosos los pedidos que se hacen á los Agentes de la Compañía, ya para servirlos directamente de Manila, ya de los Depósitos recientemente establecidos por el Gobierno. Como tras el crédito de una marca, vienen inmediatamente las falsificaciones, conviene advertir al público que la manera de proveerse de estos Tabacos, sin tener de engañó, es dirigirse á los Agentes de la Compañía que en esta provincia de Navarra, lo es D. Angel Fernandez, vecino de Pamplona, ó á los Sub Agentes autorizados por dicho Señor: unos y otros facilitaran al público, cuantos detalles necesiten, sobre la forma en que se hace este servicio. Pamplona 23 de Enero de 1886. El Agente de la compañía general de Tabacos de Filipinas.—Angel Fernandez.

Balneario de B. telu.

La Junta directiva, haciendo uso del derecho que le conceden los Estatutos de la Sociedad y en virtud del acuerdo tomado en la última Junta General ordinaria, ha determinado el cobro de un dividendo pasivo de ocho por ciento ó sean cuarenta pesetas por accion.

Los señores Accionistas podrán servirse pasar á entregar lo que les corresponda al domicilio social, calle de Eslava, número 1, cuarto principal, durante los treinta dias contados desde la insercion de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid.

Pamplona 26 de Enero de 1886.—La Dirección.

ULTIMA HORA

Madrid 28 2 t.

En el consejo presidido por la reina, Sagasta ha hecho el resumen de la situación interior y exterior; se ha hablado de lo ocurrido en Despeñaperros, de las medidas adoptadas para que la paz no se turbe, y de las de prevision contra el cólera. El señor Gamazo espuso la necesidad de reformas respecto á Filipinas. Tambien se ocupó el consejo de asuntos económicos y de la derrota del gobierno inglés.

Madrid 28, 2 30 t.

En el templo de San Martin se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma de don Alfonso, costeadas por la Asociación de la cruz roja. La concurrencia ha sido numerosa y lucida.

Ha fallecido el general Fajardo.

Madrid 28, 10 15 n.

Montero Rios proyecta la construcción de una segunda red de ferrocarriles y el establecimiento de crédito agrícola.

Los ministeriales desmienten que se hayan fijado fechas para la disolucion y para elecciones.

Bolsín 56,60

Imp. Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Youse, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadae
Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias e industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales o sean las de mano, familia e intermedias, no han sido admitidas en la Exposición de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictamen del miembro de aquella Exposición D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto examen yo no podía proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia e intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad a las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas también existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener a la luz del día la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan a la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis a domicilio.

VENTA A PLAZOS SEMANALES 10 RS. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA

LA ECONOMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 172 pesets saco de 46 kilos.

“ 282 “ “ de 70 “

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte

Los precios puesta la cal en Pamplona o en la estación de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona a la devolución de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz, Zapateria 18, Pamplona.

El almacén en esta capital se halla a cargo de D. Lorenzo Certona, Navarrería, 20.---El Gerente, CASIANO DIAZ

**IMPORTANTE
A LAS MADRES Y NODRIZAS.**

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestión que jamás se haya elaborado, conteniendo 80% de los sólidos de la leche (digerida), y 80% del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

Es el alimento más perfecto y que más se aproxima a la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias a la salud.

Se recomienda especialmente contra la Extenuación, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestión es defectuosa, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos o leche sola muy a menudo crecen débiles y adolecen de atrofía de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

“EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK” es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoides nutritivos y de fácil digestión, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA

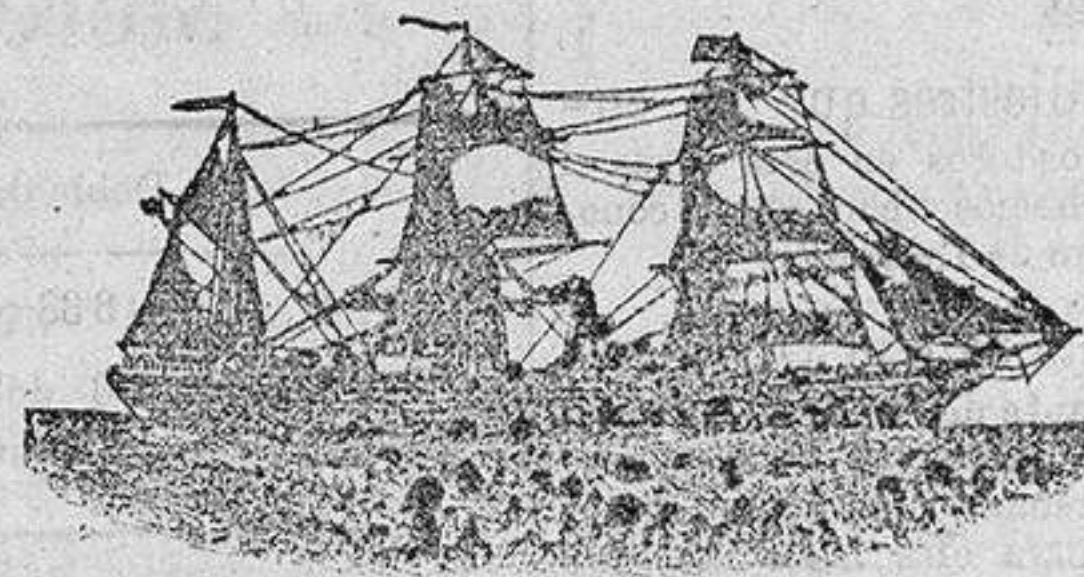
DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 50 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

- El 10 de Cadiz el vapor «Cataluña.»
- El 20 de Santander el vapor «Isla de Cebú.»
- El 30 de Cadiz el vapor «C. de Santander.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Enero el vapor

ISLA DE MINDANAO

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio a Ilo ilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredo de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

IMPERMEABLES

sin costura, sobre medida, de lanilla superior para caballeros, procedentes de una casa extranjera, de 6 á 12 duros. Gran colección de muestras de idem para militares. Especialidad en telas finas para impermeables dobles de señoras de 3 y 4 duros.

Sucursal en Pamplona: plaza del Castillo, núm. 33, principal; donde encontrarán a la venta por mayor y menor: precios sumamente baratos.

El representante general D. Guillermo Laborde, en Tolosa, tiene constantemente en sus almacenes de la misma plaza, toda clase de artículos de caucho, como correas para transmisión, tuvos para gas y agua de todas dimensiones autolubrificantes para prensa, estopas, gomas en planchas de varios espesores para juntas de vapor, gomitas para cajas de cerillas, correas de tuero azules ultramar, minio; el encargado de esta capital de Pamplona, recibe encargos y da catálogos a los que los soliciten.--Antonio Diaz.

La
natu
el im
que
que
mien
verá
sabic
á la
de fu
ocup
rrafo

las c
XIII
sober
Acad
sabic
»I
Sant
der l
Rom
Desp
sofia
jóven
cient
pron
deza
Leon
form
clási
dado
facu
por l
univ

»
pone
liter
debi
habr
plic
»
fluen
cada
orien

(104)

de ar
ayud
de la
—
me l
al ni
—
Mart
disfr
El